

**SEGURO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONTRATISTA
CONDICIONES PARTICULARES**

Nombre del Asegurado:

Póliza No.

DNI / RTN:

Dirección:

Número de Teléfono:

Correo Electrónico:

Vigencia:

Desde: ____ a las 12:00 PM.

Hasta: ____ a las 12:00 PM.

Suma Asegurada:

Prima Neta:

Impuesto:

Derechos de Emisión:

Prima Total:

Forma de Pago:

Seguros Continental, S.A. con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, República de Honduras, Centro América, que en lo sucesivo se denominará La Compañía, en consideración de las declaraciones contenidos en la Solicitud de seguro que constituye la base del presente contrato, formuladas por _____ llamado en adelante "El Asegurado" con domicilio en _____, expide esta Póliza de **SEGURO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONTRATISTA**, respaldando las coberturas mencionadas a continuación, hasta por los montos que se consignan frente a cada cobertura, de conformidad con las Condiciones Generales y Particulares que hacen parte integrante de ésta Póliza.

BIENES Y SUMAS ASEGURADAS:

No.	Bienes Asegurados	Sumas Aseguradas

+504 2540-0016

+504 2540-0016

+504 2262-9201

servicioalcliente@segcon.hn

www.segcon.hn

Centro Comercial Nova Prisa, S.P.S.
Centro Comercial Miramontes, TEGA.

Texto registrado en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Resolución Registro POL GPU No. 18/29-05-2025

DIRECCIÓN DE RIESGO:

--

COBERTURA BASICA:

Cobertura Básica	Amparado/ No Amparado	Suma Asegurada
<p>La Compañía indemnizará al Asegurado, todos los daños o pérdidas que sufran los bienes especificados en las condiciones particulares o partes de los mismos, mientras se encuentren dentro del sitio asegurado o dentro del área geográfica allí especificada, a consecuencia de un siniestro accidental, súbito e imprevisto originado por cualquier causa que fuera (salvo las excluidas expresamente) en forma tal que exijan su reparación o reposición; La Compañía resarcirá al Asegurado tales daños o pérdidas en la forma y hasta los límites estipulados en las condiciones particulares, mediante una indemnización al contado, la reposición o reparación del o de los bienes afectados (según lo elijan la Compañía) hasta el monto estipulado en las condiciones particulares en concepto de suma asegurada; dicha indemnización no deberá sobrepasar de ninguna manera el límite máximo estipulado para tal concepto o, según el caso, la suma asegurada total especificada en la presente póliza.</p> <p>El presente seguro amparará los bienes asegurados una vez estén en condiciones para ser puestos en funcionamiento, se hallen o no en funcionamiento y/o estén desmontados para fines de limpieza o reacondicionamiento y/o durante la ejecución de dichos trabajos y/o en el curso del subsiguiente remontaje.</p>		

DEDUCIBLES:

Cobertura	Porcentaje o Valor

+504 2540-0016

+504 2540-0016

+504 2262-9201

servicioalcliente@segcon.hn
www.segcon.hn

Centro Comercial Nova Prisa, S.P.S.
Centro Comercial Miramontes, TEGA

Texto registrado en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Resolución Registro POL GPU No. 18/29-05-2025



**Seguros
Continental**
De la mano contigo

En testimonio de lo cual Seguros Continental, S.A. firma el presente en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el día _____.

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

 +504 2540-0016

 +504 2540-0016
+504 2262-9201

 servicioalcliente@segcon.hn
www.segcon.hn

 Centro Comercial Nova Prisa, S.P.S.
Centro Comercial Miramontes, TEGA

Texto registrado en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Resolución Registro POL GPU No.
18/29-05-2025